

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4112** *Resolución de 26 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de Morata de Tajuña (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 42, de 19 de febrero de 2009, aparecen publicadas las bases específicas que han de regir la convocatoria para cubrir por concurso-oposición libre, una plaza como personal laboral fijo, categoría de Auxiliar Administrativo, en proceso de consolidación de empleo temporal.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios municipal y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Morata de Tajuña, 26 de febrero de 2009.—El Alcalde-Presidente, V. Mariano Franco Navarro.